

MEMORANDUM N° 77/

COLLIPULLI, 11 de MARZO 2026.-

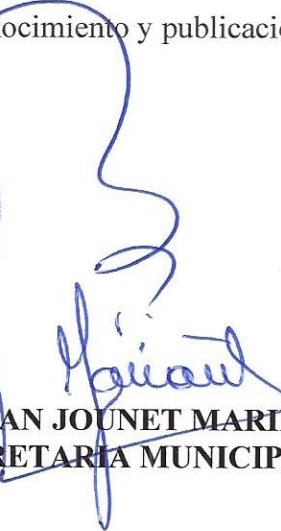
DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**A: SRTA. JAVIERA GARCIA FIGUEROA**
PROGRAMA DE COMUNICACIONES Y DIFUSION MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146, con fecha 27 de febrero de 2019, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación Elección Directorio:**

- **AGRUPACIÓN ARTISTICO CULTURAL GENTE DE ARTE**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,


LILIAN JOUNET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
LJM/kpc**DISTRIBUCION:**

- **Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.**
- **c.c. Secretaria Municipal.**

COMUNICACIÓN ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

En Collipulli, a **11 de MARZO del año 2026**, la secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad al Art. 21 bis de la Ley Nro. 19.418 y sus modificaciones, se procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia, con el fin de velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada: **“AGRUPACIÓN ARTISTICA CULTURAL GENTE DE ARTE”**

Que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 06 de ABRIL del año 2026

Horario : INICIO 14:00 HORAS término 18:00 HORAS

Lugar y dirección : O'CARROL N° 1372




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARÍA MUNICIPAL

El Secretario Municipal deberá publicar la fecha de la elección al día siguiente hábil en la Página Web Institucional. La contravención de esta obligación se considerara infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda (art. 21 BIS Ley Nro. 19.418).